

REDEX Resolución 1838 de 2012 MINTIC Registro Postal 0287 MINTIC

Fecha: 23 10 2018

CIUDAD ORIGEN: PEREIRA CIUDAD DESTINO: Pereira

REDEX OFICINA PRINCIPAL: Calle. 43 # 67A - 37 PBX: 230 2800
 Página Web: www.redex.com.co
 MENSAJERIA EXPRESA URBANA NACIONAL E INTERNACIONAL

201116065

REMITENTE: PROMOTORA DE VIVIENDA

Dirección: Carrera 7 No. 23-60

Nit: 900.118.830-3 Ciudad: PEREIRA

Observaciones: R-E-4887-R-5-85

Funcionario: VISITAS

Destinatario: Diana Gonzalez

Dirección: Barzano 26 CSA 36 Las Brisas

Doc. Ident.: Cel: Apgayado

Fecha: 26 10 18

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN: DIRECCIÓN ERRADA PERMANECE CERRADO CLIENTE NO CONOCIDO TRaslado PERSONA DIRECCIÓN INCOMPLETA TRaslado EMPRESA REHUSADO DESORDEN PUBLICO Y/O DIFÍCIL ACCESO

Valor Flete: \$ Valor Total: \$

1 FACTURACIÓN 2 ARCHIVO 3 ENTREGA 4 DESTINATARIO 5 REMITENTE

Pereira, Risaralda.

Preguntó en la casa nro 26 y es desconocido

Asunto: Respondiendo a: Fecha Ingreso: 2018-10-17. Radicado No.4887

La promotora de Vivienda de Risaralda (E.I.C.E.), en aras de dar cumplimiento a su objeto social, se le informa que la solicitud presentada por usted ya ha sido ingresada en nuestra base de datos para ser tenida en cuenta en el programa de **VIVIVENDA NUEVA** y así ser considerada en las asignaciones de subsidio que se realicen en la ciudad de **PEREIRA**, en la medida que los recursos y las políticas de vivienda que se generen por parte de la actual administración lo permitan, teniendo en cuenta priorizar necesidades más urgentes.

Se hace claridad, que al ser incluido en la base de datos de la entidad, para ser tenido en cuenta en los próximos procesos a realizar, no significa que tenga un derecho adquirido para un subsidio de Vivienda Nueva.

Atentamente,

Javier Mejía Vargas

JAVIER MEJIA VARGAS
 Director Tecnico

Transcriptor : Javier Mejia Vargas
 dtecnica@pvr.gov.co

FAVOR DEVOLVER
 COPIA CON NOMBRE
 Y CÉDULA

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA NIT. 900118630-3
 Carrera 7 N ° 23-60 Pererira, PBX: (7) 3116533 Código Postal: 660002
 www.pvr.gov.co